



Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oax. a 16 de octubre de 2025

OFICIO No. LXVI/CPTSS/69/25
ASUNTO: CONVOCATORIA

DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE 16 OCT 2025

La que suscribe, Diputada Monserat Herrera Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27 fracciones II, III y XIII, 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA a la VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2025 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel de este Honorable Congreso.

Para tal efecto se adjunta a la presente la orden del día al tenor del cual se desahogará la sesión.

Sin otro particular y esperando contar con su puntual asistencia, le saludo cordialmente.



H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71280

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO



Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

20 DE OCTUBRE DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de un dictamen de los expedientes acumulados número 6, 12 y 17 emitido por la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.